

Convocatoria de AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que otorgará la Fundación Española de Artroscopia en 2020

La Fundación Española de Artroscopia convoca las ayudas a dos proyectos de investigación relacionados con la cirugía artroscópica:

Bases y normas de la convocatoria

- 1. Se concederá un máximo de 2 ayudas de 6.000 euros cada una.
- 2. El investigador principal deberá ser miembro de la AEA, con una antigüedad mínima de 1 año y que continúe siéndolo al menos hasta la publicación del artículo en la REACA.
- 3. Para la solicitud de las mismas deberá aportarse resumen del proyecto con planes de ejecución y presupuesto detallado.
- 4. En el caso de proyectos cuyo presupuesto exceda los 6.000 euros anuales podrá concederse una ayuda de continuación al año siguiente y no existirá incompatibilidad con la solicitud de becas de otras fuentes para el mismo proyecto.
- 5. La Junta Directiva de la AEA podrá aumentar la cuantía de la Ayuda (por encima de los 12.000€) siempre que sea considerado pertinente. Para ello debe aportarse, por parte del solicitante, junto al proyecto de investigación, un presupuesto detallado del mismo, que será valorado por la Junta. La decisión de la Junta una vez dictada será inapelable.

- 6. Los autores se comprometen a enviar los resultados del proyecto de investigación en forma de trabajo original para su publicación en la Revista de la AEA "Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular" (REACA), sin menoscabo de la posibilidad de publicación en otros medios de difusión. Cuando se remita dicho artículo para su valoración en la REACA, debe incluirse en el mismo la siguiente frase: "Estudio financiado mediante una Ayuda de la Fundación Española de Artroscopia".
- 7. Los proyectos de investigación serán dirigidos por especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología de un centro español público o privado. Los proyectos serán evaluados por la Junta Directiva de la AEA. La resolución del tribunal tendrá el carácter de irrevocable. Los proyectos de investigación deberán ser originales e inéditos, sin haber sido publicados previamente. El grupo investigador se comprometerá a realizar el proyecto de investigación en un período máximo de un año, con una prórroga si así lo solicitan los investigadores, improrrogable de otro año más, contados a partir de la fecha de concesión de la ayuda. En caso de prórroga el investigador principal remitirá un informe de la situación del proyecto para su presentación en el Congreso Anual de la AEA.
- 8. La Junta de la AEA se reserva el derecho de conceder dichas ayudas tras el estudio de los proyectos pudiendo quedar desiertas por falta de interés científico.
- 9. Las solicitudes serán enviadas a la Fundación Española de Artroscopia antes del **4 de mayo de 2020**.
- 10. La forma de pago se establece de la siguiente manera: 50% inicial a la aceptación. El cobro del 50% restante queda condicionado al envío para su publicación a la **Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular**. El envío de dicho texto original debe de hacerse en un plazo máximo de dos años tras la concesión de la ayuda.

Normas de valoración

Coste económico del proyecto

- 4 Correcto
- 2 Medio

• 0 Exagerado

Experiencia investigadora equipo

- 3 Proyectos Investigación Fondo Público
- 2 Revistas Internacionales Indexadas
- 1 Revistas Sin Indexar

Estructura del proyecto

- 5 Bien Estructurado Y Escrito
- 3 Faltan partes del proyecto
- 1 Pésimo

Descripción del problema

- 3 Importante Y Claro
- 2 Normal
- 1 Vago
- 0 Sin Sentido

Aplicación clínica

- 3 Relevante
- 2 Media
- 1 Poca
- 0 Ninguno

Metodología

- 5 Prospectivo, Aleatorizado
- 4 Prospectivo No Aleat
- 3 Anatómico Biomecánico
- 2 Clínico Retrospectivo
- 1 Anatómico Descriptivo
- 0 Algunos Aspectos Poco Claros

Antecedentes del tema a estudio

- 4 Innovador
- 2 Estudios Previos Parecidos
- 0 Ya Estudiado

Análisis estadístico

- 4 Correcto
- 2 Simple
- 0 Nulo

Impacto científico-técnico o internacional

- 2 Publicable En Revista Indexada
- 1 Publicable En Revista Sin Indexar
- 0 No Publicable

Puntuación total (máximo 33)